

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18292** *RESTAURANTE MINT, S.L.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 67/12, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María José López Anchelergues contra "Restaurante Mint, S.L." se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

"a) Declarar al ejecutado Restaurante Mint, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.293,54 euros de principal, más la cantidad de 206,97 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 22 de mayo de 2012.- Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid.

ID: A120038459-1